DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003 (Hoy 1625 de 2016)
PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de le Ley 1943 de 2018

COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
Resolución No. 2170 Oficio del 25 de junio de 1999
Ministerio del Interior_ Dirección de Asuntos Étnicos, ROM y Minorías
NIT. 830032429 - 4

Debe a:

Nombre Y Apellidos: Jhon Jairo Paez Sanchez
Documento de identidad: C.C. 79654289
Fecha de Operación: Mayo 2026
Dirección y Ciudad: Calle 12 No 9-66
Teléfono: 304-4029340

Concepto: Pago correspondiente a los arreglos locativos de las instalaciones – Resanar y Pintar Paredes de las escaleras desde el ingreso primer piso hasta el cuarto piso, mano de obra la pintura ya se había comprado en el mes de febrero.

Mano de Obra, $ 1.200.000

Valor en letras: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE.
Valor en pesos: $ 1.200.000

Yo declaro que el documento soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y la COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C. así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994)

JHON JAIRO PAEZ

Jhon Jairo Paez Sanchez
C.C. 79654289

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4
GOBERNADOR

29/05/2026